

Estimados compañeros, estimadas compañeras:

Sin duda nos enfrentamos a un curso singular en el que más que nunca es necesaria la colaboración de todos. A continuación, se resumen algunos aspectos organizativos que es necesario tener en cuenta:

1. Las jornadas de bienvenida dirigida a los estudiantes de primer curso se van a llevar a cabo en forma virtual a lo largo de la semana que comienza el 21 de septiembre.
2. El curso comenzará el día 28 de septiembre para todos los grupos.
3. Los campus virtuales de las asignaturas deberán quedar creados antes del 24 de septiembre para poder establecer la comunicación con el alumnado y que los/as estudiantes dispongan del enlace correspondiente a la primera sesión de clase.
4. Los cronogramas se ubicarán en la sala del profesorado del campus virtual <https://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=2956> antes del 22 de septiembre.
5. Tal y como se refleja en los horarios remitidos, seguiremos una modalidad semi-presencial:

[https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador\\_de\\_ficheros/docpsico/download/calendar/2020-2021/horarios-psicologia-2020-2021.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador_de_ficheros/docpsico/download/calendar/2020-2021/horarios-psicologia-2020-2021.pdf)

[https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador\\_de\\_ficheros/docpsico/download/calendar/2020-2021/horarios-logopedia-2020-2021.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador_de_ficheros/docpsico/download/calendar/2020-2021/horarios-logopedia-2020-2021.pdf)

- a) En los grupos grandes la docencia se impartirá mediante videoconferencia sin presencia en el aula.
- b) Los grupos reducidos recibirán dos horas de docencia presencial de cada asignatura en semanas alternas.
- c) La docencia con presencia en el aula y la docencia mediante videoconferencia se concentra en determinados días de la semana.
- d) Excepcionalmente, algunos días coinciden docencia presencial en grupo reducido y docencia mediante videoconferencia. En ese caso, para evitar desplazamientos el grupo reducido permanecerá en el aula para recibir la docencia mediante las herramientas de videoconferencia. Si ambos grupos (reducido y grande) fueran de la misma asignatura, el profesorado puede optar por impartir también presencialmente la clase correspondiente al grupo grande y retransmitirla para que el resto del grupo la siga desde su domicilio.
- e) Para favorecer el seguimiento de la asignatura por los estudiantes de riesgo ante la COVID-19, que la estén padeciendo o se encuentren en aislamiento preventivo, las cámaras estarán conectadas durante el desarrollo de la docencia en el aula y este alumnado podrá asistir a las clases mediante las herramientas de videoconferencia.
- f) Como ya se informó, los servicios de salud no están emitiendo ningún documento que acredite las situaciones relacionadas con la COVID-19, por ello, debemos ser flexibles respecto a la asistencia, aceptando como justificante una declaración responsable del estudiante.
- g) Es necesario que en cada grupo pequeño, como mínimo dos estudiantes, que serán debidamente informados e instruidos por los docentes, se coordinen con éstos para unirse al espacio de docencia virtual mediante videoconferencia. Esto solo será

necesario cuando el/la docente se encuentre fuera del aula y haya estudiantes de algún grupo reducido en el aula.

- h) Este curso es fundamental que los grupos reducidos estén igualados en el número de estudiantes. Es más, los grupos reducidos deben coincidir en todas las asignaturas de un mismo grupo.
  - i) Se ha establecido un aforo máximo en cada aula que no se puede sobrepasar. Los puestos de trabajo están marcados con cinta negra. Para que se pueda respetar la distancia de 1.50 m. entre el alumnado, ha habido que recurrir a crear nuevos puestos mediante sillas de pala que deben situarse en el lugar que se indica con cinta negra en el suelo del aula.
  - j) Algunas asignaturas con un número bajo de matriculados en cursos anteriores siguen una modalidad completamente presencial porque se ajustan al aforo de las aulas asignadas. No obstante, si el número fuera elevado este curso, dichas asignaturas se impartirán también de forma semi-presencial.
  - k) El alumnado debe registrarse al entrar en el aula mediante su código QR; estamos trabajando para que esté proyectado en la pantalla hasta el comienzo de la clase. También se colocará el código en la puerta del aula. El objetivo de esta medida es facilitar el seguimiento de posibles casos positivos por los servicios de epidemiología, no controlar la asistencia.
6. En el Plan COVID del edificio se detallan todas las medidas que debemos seguir en relación con la pandemia para evitar contagios y todas las medidas de carácter organizativo que se han tomado. Por favor, es imprescindible su lectura atenta porque debemos cumplir estas normas y velar porque se cumplan en el transcurso de la actividad docente que estamos realizando. El Plan puede consultarse aquí:

[https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador\\_de\\_ficheros/docpsico/descargar/covid-19/plan-actuacion-covid-19.pdf](https://www.uma.es/facultad-de-psicologia/navegador_de_ficheros/docpsico/descargar/covid-19/plan-actuacion-covid-19.pdf)

7. Como hemos constatado, la situación cambia continuamente y con ella, las medidas de detección y prevención. Os informaremos continuamente conforme se vayan realizando modificaciones en el Plan COVID.
8. En breve vamos a recibir instrucciones de Rectorado que os remitiremos respecto a cómo va a afectar a la actividad docente la confirmación de un caso positivo de COVID-19 en un grupo de docencia.

A lo largo de los pasados meses habéis demostrado un gran compromiso, sentido de la responsabilidad y capacidad de adaptación en un tiempo record; sigo confiando plenamente en vuestra inteligencia y flexibilidad para afrontar el desafío del curso 2020-21.

Un abrazo fuerte y muchas gracias por vuestra colaboración,